

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GENEFER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 3 de Abril del 2017, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios: María Alexandra de las Mercedes Calderón Ramírez y Michelle Sthefania Chedraui Achi, por sus propios derechos, y como propietarios de 416 y 384 acciones cada uno.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios la Gerente de la compañía la señora María Alexandra de las Mercedes Calderón Ramírez Samir y actúa como secretaria, la señorita Michelle Sthefania Chedraui Achi.

La Gerente General dispone que por medio de la secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida la secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. La secretaria indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía.

La Gerente General propone a la Junta General de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

La Gerente General informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 3 de Enero de 2017, el Directorio acordó aprobar los Estados Financieros consolidados bajo NIIF del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

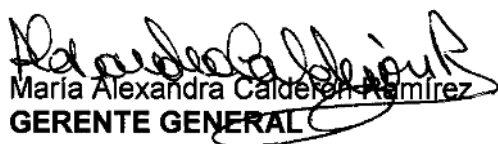
A continuación la señora Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de acuerdo a lo establecido en la NIC 27 y la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros, siendo los resultados los siguientes:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

SEGUNDO: A continuación, la Gerente General informó que el ejercicio económico 2016 no se había generado ninguna actividad por lo que carecía de objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


María Alexandra Calderón Ramírez
GERENTE GENERAL


Michelle Sthefania Chedraui Achi
SOCIO